

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA ESPECIALISTAS EN TECNOLOGIA DE INFORMACION  
TOTALTICSCIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 11h00 del 24 de abril de 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en Gregorio Suazo N66-145 y Ramón Chiriboga, se reúnen los SOCIOS de la compañía Especialistas en Tecnología de Información TOTALTIC'S CIA. LTDA.

Preside la Junta el Señor Gerardo Hinojosa Osorio, como Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Señora Eco. Lorena Paulina Erazo B., Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita al Secretario formar la lista de asistentes y constatar el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

-	HINOJOSA OSORIO GERARDO ERNESTO	1.125	participaciones
-	COBA NOBOA GLADYS FABIOLA	375	participaciones

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la Compañía; y en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los SOCIOS pueden constituirse en Junta General y Universal de SOCIOS, lo cual es aceptado por ellos.

La Presidencia declara instalada la Junta a las 11h00 y solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

- 1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año fiscal 2.014
- 2) Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año fiscal 2.014
- 3) Resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2.014
- 4) Conocimiento y aprobación del presupuesto 2.015

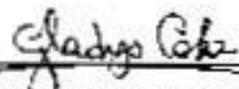
Los SOCIOS aprueban el Orden del Día, el mismo que pasan a tratarlo punto por punto y toman las siguientes resoluciones:

- 1) A pedido del Presidente el secretario da lectura del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014. Puesto a consideración de los SOCIOS, es aprobado por unanimidad.
- 2) El Secretario da lectura de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, el cual es aprobado por unanimidad.
- 3) Por moción del Gerente General solicita que por el momento no se distribuyan las utilidades generadas en el ejercicio económico 2014, para con esta liquidez poder atender el crecimiento para este año de nuestra Empresa, lo cual es aceptado por los socios de forma unánime.

- 4) El Presupuesto del año 2015 es revisado por los asistentes y es aprobado sin cambios por unanimidad. Sin embargo el Señor Presidente hace hincapié en que debido a los nuevos aranceles impuestos en enero de este año y las salvaguardias impuestas en marzo, impactaran en los resultados presupuestados en este año, por lo que seguire revisando y ajustar el presupuesto con los resultados parciales hasta junio del 2015, con este antecedente se aprueba por unanimidad este punto.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los SOCIOS. El Presidente levanta la Junta a las 12h55, suscribiendo junto con los SOCIOS y Secretario que certifica.

  
\_\_\_\_\_  
**Gerardo Ernesto Hinojosa Lomas**  
Presidente - Socio

  
\_\_\_\_\_  
**Gladys Fabiola Coba Novoa**  
Socio

  
\_\_\_\_\_  
**Lorena Paulina Erazo Bucheli**  
Gerente - Secretario